

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

DERECHO CONSTITUCIONAL

Objetivo general de la asignatura:*	El alumno analizará los elementos básicos de la teoría de la Constitución, así como los conceptos y estructura constitucionales	Periodo lectivo	2018-2
Nombre del profesor	Verónica Edith Hernández Constantino	Semestre	Segundo

* Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.52 al 56	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)	044 55 36 43 83 39
Correo electrónico	vehcsae@outlook.com		
Asesoría en salón	Horario: martes de 17:00 a 19:00 hrs.	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a http://suayed.acatlan.unam.mx/planes_de_trabajosua/ 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: jueves de 17:00 a 19:00 hrs. Se sustituye por SAE		
SAE	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1- 3	Examen parcial	10	13 marzo 2018	20 marzo 2018	El examen incluye las tres primera unidades de la materia y debes considerar que además de consultar la GEAA, debes consultar al menos la bibliografía básica.
4-7	Examen parcial	10	8 mayo 2018	22 mayo 2018	El examen parcial incluye las cuatro unidades restantes y debes consultas además de la GEAA, la bibliografía recomendada.
1-7	Actividades en plataforma	20	Según calendario en línea		Es preciso que explores el calendario en la plataforma SAE para que desarrolles las actividades programadas.
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle	60	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Se le sugiere al asesorado que previo a que se aborde cada unidad, él ya haya elaborado su mapa conceptual correspondiente, ya que si bien es cierto que a dichos mapas no se les asigna un valor dentro de la evaluación, su elaboración le facilitará la comprensión de los temas.
- **Aplicación de exámenes:** La forma de evaluación será con dos exámenes parciales en línea, cuyo valor equivale a 10 puntos cada examen, las fechas de aplicación ya están programadas (primer parcial 13 de marzo de 2018 y segundo parcial 08 de mayo de 2018).
-
- **Actividades previstas en SAE,** al respecto es importante que al inicio del semestre revises las actividades previstas en plataforma a fin de que organices tu tiempo, la escala máxima que puedes alcanzar en las actividades previstas en plataforma es de 20 puntos. Es importante destacar que las actividades previstas tienen una fecha de entrega establecida y no se admite fecha de entrega posterior.
-
- Durante el semestre se encuentra la realización de **foros** cuyo fin es discutir tópicos del temario, tu participación es importante.
- El examen final tiene un valor de **60 puntos** y la calificación mínima a promediar son 36 puntos.
- **Penalización por no atender fechas previstas en evaluaciones parciales sin justificación:** En virtud de que las fechas de examen ya se definieron, en el supuesto de que el asesorado no pueda presentarse a alguna de sus evaluaciones, es su obligación dar aviso con anticipación a su asesor, a fin de que le re programe su examen, en el entendido que de no acatar esta recomendación la máxima escala a la que podrá aspirar el asesorado en la evaluación parcial correspondiente es de 8 puntos.
-
- **Comunicación con alumnos:** Además de las asesorías presenciales, debes tener presente que las asesorías en cubículo se han sustituido por el uso de la plataforma SAE, cabe hacer notar que se mantendrá comunicación periódica por dicho sitio y solo en casos excepcionales a través del correo electrónico vehcsae@outlook.com Los resultados de la primera evaluación parcial se darán a conocer

Licenciatura en Relaciones Internacionales

el día martes siguiente a su aplicación, respecto a la segunda evaluación así como el promedio final se dará a conocer al alumno el día martes 24 de mayo 2018 en la asesoría presencial, en caso de que el alumno no pueda asistir se le dará a conocer vía correo electrónico a petición del interesado.

- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.

A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** Las calificaciones pueden llegar a ser redondeadas al punto siguiente a partir de .6 (sexta décima); siempre y cuando se trate de una calificación aprobatoria.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

RECOMENDACIONES GENERALES

Te recomiendo que elabores los **mapas conceptuales** bajo los siguientes lineamientos.

Características del mapa conceptual

- Debe ser sencillo y mostrar claramente las relaciones.
- Va de lo general a lo específico por jerarquía.
- Debe de ser vistoso, para aumentar la memorización.
- Es una forma breve de representar información.

¿Cómo se hace un mapa conceptual?

- Realiza una lectura donde identifiques las ideas y conceptos principales y secundarios.
- Elabora una lista de los conceptos que identificaste.
- Selecciona los conceptos que se derivan uno de otro.
- Selecciona los conceptos que tienen relaciones cruzadas.
- Sí dos o más conceptos tienen la misma importancia, van en el mismo nivel de jerarquía.
- utiliza líneas para conectar los conceptos y sus palabras enlace.
- Diseña ejemplos que permitan conectar las proposiciones y conceptos.
- Selecciona la figura y los colores que vas a utilizar.
- Construye el mapa, ordenando los conceptos.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Elementos del mapa conceptual:

- Concepto: es aquella en la que puedas englobar un significado o situación que produce en su pensamiento una persona.
- Palabras de enlace: todas las palabras que no sean conceptos, que se utilizan para relacionar estos.
- Proposición: son dos o más conceptos ligados por palabras enlace en un mismo nivel de jerarquía.
- Líneas de enlace: son las que nos sirven para unir los conceptos relacionados entre sí.
- Conexiones Cruzadas: son las líneas que nos ayudan a relacionar dos conceptos ubicados en diferentes segmentos y que tienen una relación significativa.

Ten siempre presente que la GEAA, es un apoyo lo que implica que es preciso que consultes la bibliografía correspondiente a la materia, asimismo puedes contactar a tú asesor para que te aclare cualquier duda

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD 1 TEORIA DE LA CONSTITUCIÓN		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Pallares. Eduardo (2010) ¿Qué es una constitución?, Fontamara, México, pp. 7 – 18</p> <p>Sánchez Bringas, Enrique (2002). Derecho constitucional. 7a ed. Porrúa. México. El derecho constitucional. pp. 38 – 45</p> <p>Zagrebelsky, Gustavo. (2008). El derecho dúctil. Los caracteres generales del derecho constitucional. pp. 9 - 20.</p> <p>Calzada Padrón, Feliciano (1990) Derecho constitucional. Harla. México. Capítulo 3. Teoría de la constitución. pp. 123 - 142.</p> <p>Guastini, Ricardo (2007). Estudios de teoría constitucional. 1a ed. 2da. reimpresión. Fontamara. México.</p> <p>Sobre el concepto de constitución. pp. 23 – 39.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orígenes del constitucionalismo moderno 2. El concepto de constitución 3. La doctrina constitucional 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno definirá los conceptos y premisas centrales de la teoría de la Constitución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial

UNIDAD 2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONSTITUCIONALISMO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Fioravanti, Mauricio (2011) <i>Constitución de la antigüedad a nuestros días</i>. 2ª reimpresión. Trotta. Madrid.</p> <p>"El constitucionalismo" pp. 85 - 100. "Las revoluciones". pp. 100 – 120</p> <p>Dippel, Horst,(2009) <i>Constitucionalismo moderno</i>, Marcial Pons. Madrid. Capítulo II "La constitucionalización de la soberanía popular: los ejemplos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia". pp. 21- 40.</p> <p>Capítulo III "La relevancia de las constituciones de los Estados Unidos en el surgimiento del constitucionalismo moderno". pp. 41 - 55.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El constitucionalismo moderno 2. Constitucionalismo inglés 3. Constitucionalismo estadounidense 4. Constitucionalismo francés 5. Constitucionalismo español 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno explicará la perspectiva histórica de los precedentes jurídicos del Constitucionalismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial

UNIDAD 3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Sánchez Bringas, Enrique (2002) Derecho constitucional. 7ª ed. Porrúa. México. Capítulo Cuarto. El constitucionalismo mexicano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de Cádiz de 1812 2. Constitución de Apatzingán de 1814 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno identificará los antecedentes histórico-jurídicos del Derecho Constitucional Mexicano.</p>

Licenciatura en Relaciones Internacionales

pp. 80 - 104	<ol style="list-style-type: none"> 3. Acta Constitutiva y Constitución de 1824 4. Leyes constitucionales de 1836 5. Bases constitucionales de 1843 6. Constitución de 1857 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial
--------------	--	--

UNIDAD 4 SISTEMA FEDERAL MEXICANO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Sánchez Bringas, Enrique (2002) Derecho constitucional. 7a ed. Porrúa. México. Capítulo catorce. Las formas de Estado y de gobierno. pp. 299 - 322. Capítulo 15. El federalismo en México. pp. 323 -342.</p> <p>Guastini, Ricardo (2007) Estudios de teoría constitucional. 1a ed. 2a reimpresión. Fontamara. México. ¿Separación de los poderes o división del poder? pp. 53 - 77</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El artículo 124 constitucional 2. Facultades implícitas y explícitas 3. Facultades concurrentes y coincidentes 4. Los estados de la federación 5. Constituciones estatales 6. Intervención federal en la vida política de los estados 7. Obligaciones y prohibiciones a los estados 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno describirá la estructura y funcionamiento del sistema de gobierno federal según la Constitución de 1917.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial

UNIDAD 5 EL PODER EJECUTIVO

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Sánchez Bringas, Enrique (2002) Derecho constitucional. 7^a ed. Porrúa. México. Capítulo XXI. El poder ejecutivo federal. pp. 468 – 473</p> <p>Calzada Padrón, Feliciano (1990) Derecho Constitucional. Harla. México. Capítulo 9. El poder ejecutivo federal. pp. 247 – 273</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 80 - 93.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ejecutivo unipersonal 2. Requisitos para ser presidente 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno analizará el modelo presidencial mexicano de acuerdo con su regulación constitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial

UNIDAD 6 EL PODER LEGISLATIVO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Guastini, Ricardo (2007) Estudios de teoría constitucional. 1a ed. 2a reimposición. Fontamara. México. La constitución como límite a la legislación. pp. 41 – 52</p> <p>Pallares. Eduardo (2010) ¿Qué es una constitución?, Fontamara, México Del Poder Constituyente. pp. 19 - 26</p> <p>Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Del artículo 50 al 78</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facultades del Congreso de la Unión 2. Obligaciones y facultades de las cámaras 3. La Comisión Permanente 4. Facultades para el Distrito Federal 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno analizará el poder legislativo federal de acuerdo con su regulación constitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial

UNIDAD 7 EL PODER JUDICIAL		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del artículo 94 al 136.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración 2. Organización y 	<p><i>Objetivo:</i> El alumno analizará el poder judicial federal de acuerdo con su regulación constitucional.</p>

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<p>Cossío, José Ramón, Pérez de Acha Luis M. (compiladores), (2006). La defensa de la constitución. Fotamara. México.</p> <p>Similitudes y diferencias de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad. pp. 65 - 79.</p> <p>Fix-Zamudio, Héctor. (2005). Estudio en la defensa de la constitución en el ordenamiento mexicano. Porrúa. México.</p> <p>Capítulo 8. Las controversias constitucionales. pp. 209 - 230 Capítulo 9. La acción de inconstitucionalidad. pp. 231 - 246</p> <p>Rey Cantor, Ernesto. (2008), Control de convencionalidad de las leyes y derechos humanos. Porrúa - Instituto mexicano de derecho procesal constitucional. México. VII. La jerarquía entre el derecho internacional y el derecho interno. Conflictos. pp. LVII - LXXVIII.</p>	<p>funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Requisitos para ser ministro 4. Control constitucional 5. El juicio de amparo 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual relativo a la presente unidad (opcional y no sujeto a evaluación). • Examen parcial
---	--	--

FUENTES DE CONSULTA COMPLEMENTARIAS

- Arteaga Nava, Elisur. (2008). **Derecho constitucional**. Oxford University. México.
- Baltazar Robles, Germán Eduardo. (2002). **Controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad**. Ángel. México. Burgoa Orihuela, Ignacio. (2009). **Derecho constitucional mexicano**. 20 ed. Porrúa. México. Calzada Padrón, Feliciano. (1990). **Derecho constitucional**. Harla. México.
- Fix-Zamudio, Héctor. Valencia Carmona, Salvador (2005). **Derecho constitucional mexicano y comparado**. Porrúa. México
- González Schmal, Raúl. (2007). **Programa de derecho constitucional**. Universidad Iberoamericana. México. Moreno, Daniel. (1993). **Derecho constitucional mexicano**. Porrúa. México. Pallares, Eduardo. (2006). **¿Qué es una constitución?** Fontamara. México. Sánchez Bringas, Enrique. (2002). **Derecho constitucional**. 7a ed. Porrúa. México.
- Sayeg Helú, Jorge. (1991). **El constitucionalismo social mexicano. La integración constitucional de México**. FCE. México. Serra Rojas, Andrés. (1991). **Trayectoria del Estado federal mexicano: Ideas e instituciones políticas**. Porrúa. México. Tamayo y Salmoran, Rolando. (1998). **Introducción al estudio de la constitución**. Fontamara. México. Tena Ramírez, Felipe. (1982). **Leyes fundamentales de México: 1808 - 1982**. Porrúa. México.

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	30 enero 2018	1	Iniciamos con el desarrollo de la unidad: Teoría constitucional.
2	06 febrero 2018	1	Concluimos el desarrollo de la unidad 1: Teoría constitucional.
3	13 febrero 2018	2	Iniciamos con el desarrollo de la unidad 2: Antecedentes históricos del constitucionalismo.
4	20 febrero 2018	2	Concluimos el desarrollo de la unidad 2: Antecedentes históricos del constitucionalismo.
5	27 febrero 2018	3	Iniciamos con el desarrollo de la unidad 3: Evolución histórica del constitucionalismo.
6	06 marzo 2018	3	Concluimos el desarrollo de la unidad 3: Evolución histórica del constitucionalismo.
7	13 marzo 2018	1-2-3	EXAMEN PARCIAL DE LAS UNIDADES 1, 2 Y 3
7	13 marzo 2018	4	Retroalimentamos la primera evaluación parcial e iniciamos con el desarrollo de la unidad 4: Sistema Federal Mexicano
8	20 marzo 2018	4	Concluimos la unidad 4: Sistema Federal Mexicano
9	03 abril 2018	5	Iniciamos el desarrollo de la unidad 5: El Poder Ejecutivo
10	10 abril 2018	5-6	Concluimos el desarrollo de la unidad 5: El Poder Ejecutivo e iniciamos con el desarrollo de la unidad 6: El Poder Legislativo.
11	17 abril 2018	6	Concluimos con el desarrollo de la unidad 6 El Poder Legislativo
12	24 abril 2018	7	Iniciamos el desarrollo de la unidad 7: Poder Judicial
13	01 mayo 2018		INHÁBIL SEGUN CALENDARIO.
14	08 mayo 2018	7	Concluimos el desarrollo de la unidad 7: El Poder Judicial
14	08 mayo 2018	4-5-6-7	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES 4, 5, 6 Y 7
15	15 mayo 2018		INHÁBIL SEGUN CALENDARIO
16	22 mayo 2018		Retroalimentación de segundo examen parcial y entrega de calificaciones